

ACTA N° 01 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 07 DE ENERO DE 2016

PRESIDIDA POR EL Sr. PEDRO MOISÉS DEL ROSARIO RAMÍREZ, ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS.



Siendo las 09:20 horas del martes 07 de enero de dos mil dieciséis, se reunió el Concejo Municipal presidido por el Alcalde, Señor Pedro Moisés del Rosario Ramírez, en el Palacio Municipal, sito en Av. Carlos Izaguirre N° 813 de la Urbanización "Mercurio" del Distrito de Los Olivos, actuando como Secretario, el Secretario General, Abogado Manuel Nicolás Nilo Giantomaso Arroba.

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 16° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, se procedió a pasar lista para verificar el quórum de reglamento, contestando presente los señores Regidores siguientes:



1. DINA LUZ CLAEYSSEN ARROYO
2. TONY MOISÉS CRUZ SUMARRIVA
3. WILLIAM ENRIQUE PÉREZ CHACÓN
4. MARÍA DEL PILAR PÉREZ CARBAJAL
5. JESÚS MARCIAL SOLÍS ASENCIOS
6. JESÚS ALFREDO TOVAR NOROÑA
7. RAÚL ANTONIO LAGOS HERRERA
8. JONATHAN HENRRY CÁRDENAS DURAN
9. NÉSTOR BERNARDO CORPUS VERGARA
10. FELIPE MELGAREJO MOYA
11. MARÍA NELLY YOLANDA HUAYNATE ALVA
12. ARTHUR WILLIAM GARCÍA BOCANEGRA
13. FANI REGINA FERNÁNDEZ ALVA

El Secretario General informa al Señor Alcalde que se cuenta con el quórum reglamentario para la instalación y funcionamiento de la Sesión.

El Alcalde, Señor Pedro Moisés del Rosario Ramírez procede a dar inicio a la Sesión Extraordinaria de Concejo de la fecha indicando se dé lectura al despacho existente.

AGENDA

- Aprobación de conformación de las Comisiones Permanentes.

EL SEÑOR ALCALDE dice: Tenemos la propuesta de las Comisiones Permanentes plasmada en un cuadro.

EL SECRETARIO GENERAL procede a dar lectura a la Propuesta del Sr. Alcalde, el cuadro de Comisiones Permanentes de Regidores de la Municipalidad Distrital de Los Olivos 2016, realizadas en virtud de lo establecido en el Artículo 18° del Reglamento Interno de Concejo:



1.- COMISIÓN PERMANENTE DE PROMOCIÓN DE LA MUJER:

MARÍA DEL PILAR PÉREZ CARBAJAL	PRESIDENTE
FANI REGINA FERNÁNDEZ ALVA	MIEMBRO
FELIPE MELGAREJO MOYA	MIEMBRO
RAÚL ANTONIO LAGOS	MIEMBRO

2.- COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN:

WILLIAM ENRIQUE PÉREZ CHACÓN	PRESIDENTE
DINA LUZ CLAEYSSSEN ARROYO	MIEMBRO
TONY MOISÉS CRUZ SUMARRIVA	MIEMBRO
JONATHAN HENRRY CÁRDENAS DURAN	MIEMBRO

3.- COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA:

ARTHUR WILLIAM GARCÍA BOCANEGRA	PRESIDENTE
RAÚL ANTONIO LAGOS HERRERA	MIEMBRO
FELIPE MELGAREJO MOYA	MIEMBRO
MARÍA NELLY HUAYNATE ALVA	MIEMBRO

4.- COMISIÓN PERMANENTE DE SERVICIOS A LA CIUDAD:

RAÚL ANTONIO LAGOS HERRERA	PRESIDENTE
NÉSTOR BERNARDO CORPUS VERGARA	MIEMBRO
JESÚS ALFREDO TOVAR NOROÑA	MIEMBRO
TÓNY MOISÉS CRUZ SUMARRIVA	MIEMBRO

5.- COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN Y JUVENTUDES:

MARÍA NELLY HUAYNATE ALVA	PRESIDENTE
JESÚS SOLÍS ASENCIOS	MIEMBRO
DINA LUZ CLAEYSSSEN ARROYO	MIEMBRO
MARÍA DEL PILAR PÉREZ CARBAJAL	MIEMBRO



6.- COMISIÓN PERMANENTE DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTO:

JONATHAN HENRRY CÁRDENAS DURAN	PRESIDENTE
FANI REGINA FERNÁNDEZ ALVA	MIEMBRO
TONY MOISÉS CRUZ SUMARRIVA	MIEMBRO
ARTHUR WILLIAM GARCÍA BOCANEGRA	MIEMBRO

7.-COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS LEGALES:

TONY MOISÉS CRUZ SUMARRIVA	PRESIDENTE
WILLIAM ENRIQUE PÉREZ CHACÓN	MIEMBRO
JESÚS MARCIAL SOLÍS ASENCIOS	MIEMBRO
JONATHAN HENRRY CÁRDENAS DURAN	MIEMBRO

8.- COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO:

NÉSTOR BERNARDO CORPUS VERGARA	PRESIDENTE
ARTHUR WILLIAM GARCÍA BOCANEGRA	MIEMBRO
MARÍA NELLY HUAYNATE ALVA	MIEMBRO
RAÚL ANTONIO LAGOS HERRERA	MIEMBRO

9.- COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

JESÚS MARCIAL SOLÍS ASENCIOS	PRESIDENTE
NÉSTOR BERNARDO CORPUS VERGARA	MIEMBRO
RAÚL ANTONIO LAGOS HERRERA	MIEMBRO
JESÚS ALFREDO TOVAR NOROÑA	MIEMBRO

10.- COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD:

FANI REGINA FERNÁNDEZ ALVA	PRESIDENTE
MARÍA NELLY HUAYNATE ALVA	MIEMBRO
JESÚS MARCIAL SOLÍS ASENCIOS	MIEMBRO
MARÍA DEL PILAR PÉREZ CARBAJAL	MIEMBRO

11.- COMISIÓN PERMANENTE DE PROGRAMAS SOCIALES:

DINA LUZ CLAEYSSSEN ARROYO	PRESIDENTE
JONATHAN HENRRY CÁRDENAS DURAN	MIEMBRO
MARÍA DEL PILAR PÉREZ CARBAJAL	MIEMBRO
WILLIAM ENRIQUE PÉREZ CHACÓN	MIEMBRO

LA TENIENTE ALCALDESA DINA LUZ CLAEYSSSEN ARROYO dice: De la propuesta a la que acaba de dar lectura el Secretario General, debo indicar que no se está dando cumplimiento al Artículo 18°, párrafo segundo del RIC, que a la letra dice: "Un Regidor puede integrar un máximo de cuatro Comisiones Permanentes y presidiendo sólo una de ellas", en ese caso Sr. Presidente, en la propuesta que



usted nos ha presentado el día de hoy, el Regidor Antonio Lagos, está integrando cinco Comisiones, Preside la Comisión Permanente de Servicios a la Ciudad, y es integrante de las Comisiones Permanentes de Promoción de la Mujer, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Económico y Participación Ciudadana, así mismo, también de esta institución e integración de las Comisiones, el RIC establece en el Artículo 11°, segundo párrafo, respecto a la Igualdad de Género, que debe haber Libertad, y se debe tomar en consideración la formación del Regidor o su experiencia y conocimiento, pero además también dice, que la libertad de opinión y la igualdad de género, si bien es cierto, que de los 13 Regidores, solo contamos con 4 damas, obviamente eso se hace cumpliendo las normas establecidas en la Ley, también es importantísimo que este Concejo dé una situación de igualdad de género, por ejemplo, la Regidora Fani Fernández, solo integra dos comisiones, la Comisión de Salud, y la Comisión de la Mujer, asimismo, quien les habla, que también es de género femenino, solo integro tres comisiones, entonces definitivamente yo creo que ahí, Sr. Presidente, deberíamos reevaluar el tema y cumplir con lo establecido por el Reglamento Interno, y principalmente conociendo el espíritu que usted tiene de igualdad de género con relación a la mujer, no me queda la menor duda de que sí lo vamos a hacer de esta manera.



EL REGIDOR NÉSTOR BERNARDO CORPUS VERGARA dice: Solo quiero seguir con lo dicho por la Arquitecta Dina Claeysen, respecto a las cinco comisiones que está integrando el regidor Antonio Lagos.

EL SEÑOR ALCALDE dice: Propongo poner a la Regidora Dina Claeysen en el lugar del Regidor Antonio Lagos, como miembro de la Comisión Permanente de Promoción de la Mujer.

EL REGIDOR NÉSTOR BERNARDO CORPUS VERGARA dice: Propongo retirar al Regidor Antonio Lagos de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y poner al Regidor Felipe Melgarejo, por ser un prospero empresario.

EL SEÑOR ALCALDE dice: Ya retirándolo de la Comisión Permanente de Promoción de la Mujer, estaríamos cumpliendo con el Reglamento.

Entonces, en la Comisión Permanente de la Mujer, vamos a cambiar al Regidor Antonio Lagos, por la Regidora Dina Claeysen, y en la

Comisión Permanente de Economía y Presupuesto, cambiaremos al Regidor William Pérez y colocaremos a la Regidora Fani Fernández. Haremos un receso de 5 minutos para poder establecer todos los cambios.

EL SEÑOR ALCALDE RETOMA LA SESIÓN Y SOLICITA AL SECRETARIO GENERAL QUE PASE LISTA PARA VERIFICAR EL QUÓRUM DE REGLAMENTO

1. DINA LUZ CLAEYSSEN ARROYO
2. TONY MOISÉS CRUZ SUMARRIVA
3. WILLIAM ENRIQUE PÉREZ CHACÓN
4. MARÍA DEL PILAR PÉREZ CARBAJAL
5. JESÚS MARCIAL SOLÍS ASENCIOS
6. JESÚS ALFREDO TOVAR NOROÑA
7. RAÚL ANTONIO LAGOS HERRERA
8. JONATHAN HENRRY CÁRDENAS DURAN
9. NÉSTOR BERNARDO CORPUS VERGARA
10. FELIPE MELGAREJO MOYA
11. MARÍA NELLY YOLANDA HUAYNATE ALVA
12. ARTHUR WILLIAM GARCÍA BOCANEGRA
13. FANI REGINA FERNÁNDEZ ALVA

El Secretario General informa al Señor Alcalde que se cuenta con el quórum reglamentario para la reinstalación de la sesión.

EL REGIDOR JESÚS ALFREDO TOVAR NOROÑA dice: Quiero manifestarles que no integro ninguna de las presidencias de las Comisiones pero mi función de fiscalizador no mermará en nada.

EL SEÑOR ALCALDE somete a votación la propuesta de conformación de las Comisiones Permanentes para los Regidores de la Municipalidad Distrital de Los Olivos 2016, con las correcciones hechas por los Regidores.

**COMISIONES PERMANENTES DE REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRIAL DE LOS OLIVOS - 2016**

- 1.- COMISIÓN PERMANENTE DE PROMOCIÓN DE LA MUJER:**



MARÍA DEL PILAR PÉREZ CARBAJAL	PRESIDENTE
FANI REGINA FERNÁNDEZ ALVA	MIEMBRO
FELIPE MELGAREJO MOYA	MIEMBRO
DINA LUZ CLAEYSSSEN ARROYO	MIEMBRO

**2.- COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO Y
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN:**

WILLIAM ENRIQUE PÉREZ CHACÓN	PRESIDENTE
DINA LUZ CLAEYSSSEN ARROYO	MIEMBRO
TONY MOISÉS CRUZ SUMARRIVA	MIEMBRO
JONATHAN HENRRY CÁRDENAS DURAN	MIEMBRO

3.- COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA:

ARTHUR WILLIAM GARCÍA BOCANEGRA	PRESIDENTE
RAÚL ANTONIO LAGOS HERRERA	MIEMBRO
FELIPE MELGAREJO MOYA	MIEMBRO
MARÍA NELLY HUAYNATE ALVA	MIEMBRO

4.- COMISIÓN PERMANENTE DE SERVICIOS A LA CIUDAD:

RAÚL ANTONIO LAGOS HERRERA	PRESIDENTE
NÉSTOR BERNARDO CORPUS VERGARA	MIEMBRO
JESÚS ALFREDO TOVAR NOROÑA	MIEMBRO
TONY MOISÉS CRUZ SUMARRIVA	MIEMBRO

5.- COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN Y JUVENTUDES:

MARÍA NELLY HUAYNATE ALVA	PRESIDENTE
JESÚS MARCIAL SOLÍS ASENCIOS	MIEMBRO



DINA LUZ CLAEYSSEN ARROYO	MIEMBRO
MARÍA DEL PILAR PÉREZ CARBAJAL	MIEMBRO

6.- COMISIÓN PERMANENTE DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTO:

JONATHAN HENRRY CÁRDENAS DURAN	PRESIDENTE
FANI REGINA FERNÁNDEZ ALVA	MIEMBRO
TONY MOISÉS CRUZ SUMARRIVA	MIEMBRO
ARTHUR WILLIAM GARCÍA BOCANEGRA	MIEMBRO

7.-COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS LEGALES:

TONY MOISÉS CRUZ SUMARRIVA	PRESIDENTE
WILLIAM ENRIQUE PÉREZ CHACÓN	MIEMBRO
JESÚS MARCIAL SOLÍS ASENCIOS	MIEMBRO
JONATHAN HENRRY CÁRDENAS DURAN	MIEMBRO

8.- COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO:

NÉSTOR BERNARDO CORPUS VERGARA	PRESIDENTE
ARTHUR WILLIAM GARCÍA BOCANEGRA	MIEMBRO
MARÍA NELLY HUAYNATE ALVA	MIEMBRO
RAÚL ANTONIO LAGOS HERRERA	MIEMBRO

9.- COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

JESÚS MARCIAL SOLÍS ASENCIOS	PRESIDENTE
NÉSTOR BERNARDO CORPUS VERGARA	MIEMBRO
RAÚL ANTONIO LAGOS HERRERA	MIEMBRO
JESÚS ALFREDO TOVAR NOROÑA	MIEMBRO



10.- COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD:

FANI REGINA FERNÁNDEZ ALVA	PRESIDENTE
MARÍA NELLY HUAYNATE ALVA	MIEMBRO
JESÚS MARCIAL SOLÍS ASENCIOS	MIEMBRO
MARÍA DEL PILAR PÉREZ CARBAJAL	MIEMBRO

11.- COMISIÓN PERMANENTE DE PROGRAMAS SOCIALES:


DINA LUZ CLAEYSSEN ARROYO	PRESIDENTE
JONATHAN HENRRY CÁRDENAS DURAN	MIEMBRO
MARÍA DEL PILAR PÉREZ CARBAJAL	MIEMBRO
WILLIAM ENRIQUE PÉREZ CHACÓN	MIEMBRO

VOTACIÓN A FAVOR: 13 VOTOS: Teniente Alcaldesa Dina Claeysse, Regidor Tony Cruz, Regidor William Pérez, Regidora María Pérez, Regidor Jesús Solís, Regidor Jesús Tovar, Regidor Raúl Lagos, Regidor Jonathan Cárdenas, Regidor Néstor Corpus, Regidor Felipe Melgarejo, Regidora Nelly Huaynate, Regidor Arthur García, Regidora Fani Fernández.


APROBADO POR UNANIMIDAD

EL SEÑOR ALCALDE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN DE CONCEJO

Acta aprobada con fecha: 29 de enero de 2016.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

 ABOG. M.N. MILO GIANTOMASO ARROBA
 SECRETARIO GENERAL

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

 Pedro M. Del Rosario Ramirez
 ALCALDE

